



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	130013105004200900306-01
RADICADO INTERNO:	66999
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S. A. E.S.P. ELECTRICARIBE S. A. E.S.P.
RECURRENTE:	BENJAMÍN YESID PADILLA SOLIS 25 de septiembre de 2019
OPOSITOR:	SL4927-2019
FECHA SENTENCIA:	CASA - SIN COSTAS - CON SENTENCIA DE INSTANCIA
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA
DECISIÓN:	
MAGISTRADO PONENTE:	

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 18/11/2019, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 18/11/2019, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria